

Asunción, 01 de NOVIEMBRE.- de 2022.-

N.P. N° 587/2022.-

EXCELENTISIMO SEÑOR MINISTRO:

Tengo el honor de dirigirme a S.E., atendiendo que obra una nota S.G. N° 493/2021 de la ARP, a través de la cual la Comisión Directiva Central en su sesión Ordinaria N° 19 del 01 de febrero de 2021, ha resuelto designar al Dr. Diego Delfín Torales Oviedo y al Ing. Agr. Pedro César Caballero Sena, como representantes Titular y Suplente, respectivamente de la Asociación Rural del Paraguay ante el Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT), a los efectos de solicitar el nombramiento de los citados representantes por Decreto correspondiente.

Se adjunta a ésta presentación:

- Curriculum Vitae (Sr. Diego Delfín Torales Oviedo, con 2 fojas).
- Curriculum Vitae (Sr. Pedro César Caballero Sena, con 4 fojas).
- Informes de Antecedentes Judiciales.
- Certificados de Antecedentes de la Policía Nacional.
- Fotocopias de Cédula de Identidad (autenticadas).

Sin otro motivo en particular y en espera de una respuesta favorable a lo peticionado, aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi más alta y distinguida consideración.-



Gail Gina Gonzalez Yaluff
ABOG. MAG. GAIL GINA GONZALEZ YALUFF
Presidenta del INDERT

A SU EXCELENCIA

ING. AGR. MOISES SANTIAGO BERTONI HICAR, MINISTRO

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

E. S. D.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA	
SECRETARIA GENERAL - MESA DE ENTRADA	
RECIBI:	
FECHA: 01 NOV 2022	HORA: 11:13
FIRMA:	<i>Hugo D. Jara Veron</i>
DECLARACION:	HUGO D. JARA VERON Dpto. Mesas de Entrada - Cta. 011146